

NOMINA DE ACCIONISTAS

TURISMO, ESPECTACULO Y COMERCIO S.A.

TURESCOSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0990716455001

4 1 9 1 6

8 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'500.000,00....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	VALAREZO ANDRADE EDWIN ROB	0901291393	ECUATORIANA						625	625.000,00			625.000,00
2	DE PEÑA ROSA DELIA	0904942620	ECUATORIANA						625	625.000,00			625.000,00
3	MATEUS ACOSTA ESTEBAN		ECUATORIANA						625	625.000,00			625.000,00
4	REINOSO RUIZ FLAVIO RICARDO	09094392727	ECUATORIANA						600	600.000,00			600.000,00
5	REINOSO RUIZ SIMON		ECUATORIANA						25	25.000,00			25.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2.500	2'500,000,00			2'500,000,00

UNION DE EMPRESAS

REG. DE

CIUDADES

Certifico que la información es correcta

LUGAR Y FECHA

25 MAYO 1989

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.